Notas a los estados financieros 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

EMPRESENCIA S.A., es una compañía anónima radicada en el Ecuador, Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Quito, Av. República E7-07 y Av. Eloy Alfaro.

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía constituye servicios consultoría, asesoría y tramitación y gestión de todo tipo de asuntos contables, financieros y tributarios, estos servicios se brindarán a personas naturales, jurídicas, entidades y organizaciones de carácter público, mixto y privado sean nacionales o extranjeras, legalmente domiciliadas o representadas en el país, en todo los ámbitos y ramas de la asesoría contable, financiera y tributaria nacional o internacional

3. Politicas contables

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en Inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integra, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento NIIF de octubre de 2011, Resolución No. SC.ICI. CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones de dólares.
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones de dólares
 c) Tenga menos de 200 trabajadores.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la deferminación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

La Administración, estima que la adopción de las normas, enmiendas y mejoras, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros, en el periodo de su aplicación inicial.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedades, planta y equipo.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas internacionales de información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parâmetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo.
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño fisico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y,
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Vida útil de la propiedad y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida

involucra juicios y supuestos que podrán ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio; sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipos.

Impuestos diferidos

La Compañía evalúa la recuperación de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperación depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de torna en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tornando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte.

e) Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, fundamentado en que la administración tiene la expectativa razonable de que EMPRESENCIA S.A., es una entidad con antecedentes de empresa en marcha y podrán cumplir con sus obligaciones y cuentan con los recursos para seguir operando en el futuro previsible.

f) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

Deterioro de activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar-comerciales y otras cuentas por cobrar. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y se disminuve por las cuentas consideradas irrecuperables.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Las activos financieros y las pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar las importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar las pasivos en forma simultánea.

g) Propiedad y equipos

Propiedad y equipos representa:

- a) edificios, construcciones y campamentos en propiedad de terceros;
- b) vehículos, muebles, equipos y herramientas.

Aquellos que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

ii) Depreciación de la propiedad y equipos

La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura Entre 20 y 25 años
Maquinarias y equipos Entre 10 y 20 años
Equipos de computación Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres Entre 5 y 10 años
Vehículos Entre 5 y 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

h) Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

i) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de las proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por las acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que san liquidables en el corto plazo.

j) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus politicas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a los empleados en las utilidades

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

 <u>Décimo tercer sueldo</u> - Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

A pedido escrito del trabajador, este valor podrá recibirse de forma acumulada, hasta el veinte y cuatro de diciembre de cada ano.

- <u>Décimo cuarto sueldo.</u>- Los trabajadores percibirán, además, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que actualmente tienen derecho, una bonificación mensual equivalente a la doceava parte de la remuneración básica mínima unificada para los trabajadores en general.
- Fondos de reserva.- Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.

Tienen derecho los empleados que hayan permanecido más de un año en la Compañía, estos valores serán pagados mensualmente vía rol de pagos o bajo acumulación en el IESS.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los anos excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post-empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el pian de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Jubilación patronal e indemnización por desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 arios o más arios, hubieran

prestado servicios continuados o interrumpidos, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los arios de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos no fondeados por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte.

k) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integra o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

I) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo di reporte.

ii) impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abanó al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con las que poder compensar las

diferencias temporarias, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra las cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Las activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar las activos por impuesto corriente con las pasivos por impuesto corriente y cuando las activos por impuestos diferidos y las pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar las activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

m) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implicita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Endo esto si se da el caso.

n) Capital social, aportes para futur s capitalizaciones y pago de dividendos

El estado de cambios en el patrimo: o incluye: el capital social, aportes para futuras capitalizaciones, el otro resultado integra y las resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas. Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- Aportes para futuras capitalizaciones: contabilizados de conformidad con la Ley de Compañías de Ecuador y considerando de que serán efectivamente capitalizados.
- Otro resultado integra que comprende las utilidades o pérdidas actuariales por cambios en las supuestos demográficos y financieros
- Resultados acumulados: incluyen todas las utilidades retenidas distribuibles (actuales y de periodos anteriores).

Las distribuciones de dividendos son registradas en el estado de situación financiera de la Compañía en el rubro de "otros pasivos", cuando las accionistas tienen el derecho a recibir el pago. La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles calculados de acuerdo con las leyes del Ecuador.

o) Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato y se determina como sigue:

- Los honorarios del servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre los bienes vendidos en el pasado; y.
- ii. Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

p) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

q) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía utiliza el método directo para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, además ha definido las siguientes consideraciones.

Efectivo en caja y bancos: El efectivo en caja y bancos está compuesto por las disponibilidades en caja y por los depósitos monetarios que se mantiene en bancos. Los activos registrados en el efectivo en caja y bancos se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo en caja y bancos es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras

inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el temario y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

r) Estado del resultado integral

El estado de resultado integra del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, costos y gastos en un único estado financiero.

Se presenta por separado las ingresos operacionales de las otros ingresos del periodo. Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar el valor económico de sus flujos de efectivo, así como de sus activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen, deudas financieras con entidades bancarias y partes relacionadas y cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como, cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja y bancos provenientes directamente de sus operaciones.

La Administración supervisa la gestión de estos riesgos controlando el cumplimiento del marco regulatorio respecto al riesgo financiero. La gerencia procura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra la Compañía estén controladas por políticas y procedimientos adecuados y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo con las políticas internas.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

a) Riesgos financieros

Riesgo de mercado

La Administración considera que las variaciones en las tasas de interés, en el futuro previsible, no tendrían un efecto importante en los flujos de caja y utilidades proyectadas por la Compañía.

- Riesgo de precio

Las operaciones de la Compañía se pueden ver afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus servicios. Las precios de ventas de las productos y servicios al consumidor no han variado considerablemente en las últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda y no tienen regulación por parte del Gobierno. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar

influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa o que son usados para la prestación del servicio.

Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por las inversionistas.

- Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en las tipos de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto, no está expuesto a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce cuando la contraparte no cumple sus obligaciones con la Compañía bajo un determinado contrato o instrumento financiero, derivando a una pérdida en el valor de mercado de un instrumento financiero (sólo activos financieros, no pasivos).

Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

Cuentas por cobra - comerciales y otras cuentas por cobrar

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son de contado y la parte de ventas a crédito no van más allá de las 30 días plazo, y del historial de recuperación, la Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo.

La Compañía mantiene como riesgo la concentración de clientes debido a que mantiene contratos de servicios con un número limitado de clientes. Las operaciones de la Compañía pudieran verse afectadas si se finiquitan las operaciones con uno de las clientes que posee, considerando que el mercado en el que desarrolla sus operaciones es reducido.

El riesgo de crédito se origina una vez que sus relacionadas no disponen de la capacidad de liquidez para cumplir con sus obligaciones financieras.

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables. La Compañía presenta un importante riesgo de líquidez debido a que sus pasivos en el corto plazo superan los activos disponibles y realizables. La estrategia financiera de la Compañía está encaminada en mantener recursos financieros adecuados y accesos a líquidez adicional.

La gerencia se encuentra trabajando para mantener el suficiente efectivo para financiar niveles de operación normales, así como para tener el respaldo que le permita obtener acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto plazo. Por otra parte, la Compañía estima que el grado de endeudamiento es manejable para los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.

Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar acabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos y servicios que ofrece.
Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.

Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2016	2015
Caja, Bancos	10.212,29	7.054,22
Total	10.212,29	7.054,22

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el efectivo en caja y bancos no tiene restricciones para su uso.

6. Cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar

Accionistas Locales

El detalle de las cuentas por cobrar- comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

No relacionados Del Exterior		-
No relacionados Locales	88.605,49	51.613,06
Relacionados Del Exterior		
Relacionados Locales	5.092,00	2.144,20
Cuentas y Documentos por Cobrar Clientes Corrientes		
	2016	2015

Total		102.691,98	63.652,24
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo RENTA		9.125,54	9.419,30
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo IVA			Name of the last
(-) Provisión cuentas incobrables	~	131,05	131,05
		740	606,73
No relacionados Del Exterior		(4)	
No relacionados Locales		4	606,73
Relacionados Del Exterior		-	
Relacionados Locales			
Accionistas Del Exterior			

7. Propiedad y equipo

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Otros propiedades, plantas y equipos Total	32.350.87	29.868,75
Equipo de Computación y Software	19.134,68	17.756,56
Vehículo, equipo de transporte y camionero móvil		i ne la companio de la
Maquinaria, Equipo e Instalaciones	1.620,19	516,19
Muebles y Enseres	11.596,00	11.596,00
	2016	2015

8. Depreciaciones

		2016		2015
Deprec. Acum. Propiedad Planta y Equipo	*	20.184,71	29	14.219,98
Total	-	20.184,71		14.219,98

9. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar- comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

		2016	2015
Cuentas y Documento Corrientes	s por pagar proveedores		
	Relacionados Locales		609,27

Relacionados Exterior		8.5
No Relacionados Locales	44.165,86	15.715,05
No Relacionados Exterior		-
	44.165,86	16,324,32
Otras Cuentas y Documentos por pagar proveedores Corrientes		
Accionistas Locales	11.297,24	19.970,61
Accionistas Del Exterior	4	4
Relacionados Locales	-	-
Relacionados Del Exterior	*	
No refacionados Locales	1.019,25	1.790,96
No relacionados Del Exterior		
	12.316,49	21.761,57
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2.627,04	1.101,90
Obligaciones con el IESS	3.578,01	3.955,07
Otros pasivos corrientes	6.185,22	4.078,62
	68.872,62	47.221,48

Las cuentas por pagar- comerciales son a la vista y no devengan intereses. El plazo de crédito es de hasta 60 días.

10. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la obligación de pagar a sus empleados que entre 20 y 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos las beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen las empleadores de indemnizar a las empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por las arios de servicio, cuando la relación laborar termine por desahucio.

Un detalle y movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Total	10.302.42	4,672,13
Beneficios por desahucio	2 746 10	
Jubilación Patronal	7.556,32	4.672,13
	2016	2015

11. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital suscrito y pagado consiste en \$800,00 dólares conformado de la siguiente manera.

SOCIOS	2016	2015
	USD	USD
CISNEROS TAMAYO ADRIANA ELIZABETH	680.00	680,00
CISNEROS TAMAYO EDDY PATRICIO	40.00	40.00
CISNEROS TAMAYO MARCO VINICIO	80.00	80,00

Aportes para futura capitalización

Al 31 de diciembre del 2016, mediante aprobación de los accionistas, No se determinó el aumento de capital alguno.

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser utilizada para aumentos de capital en su totalidad y/o absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponible que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartic a las accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

12. Impuesto a la renta

(a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el cargo a resultados por concepto de impuesto a la renta es el siguiente:

Impuestos a la renta reconocido en los resultados

2016 2015

Utilidad del Ejercicio	47 540 50	7040 07
A STATE OF THE STA	17.513,58	7.345,97
15% participación a trabajadores	2.627,04	1.101,90
Utilidad antes de impuesto a la renta	20.140,62	8.447,87
Más: Gastos no deducibles locales	10.725,05	4.465,88
Menos: Amortización perdida tributaria años anteriores	7.48	-
Base imponible	25.611,59	6.029,11
Impuesto a la renta causado	5.634,55	1.326,40
CD 744 COST COST COST COST COST COST COST COST	1965000000000000	(2000)

13. Ingresos ordinarios

Los ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y han cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos asociados e impuestos.

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Total	487.997,54	410,539.96
Otras rentas	59,30	1,003.43
Ganancias por reversión de jubilación patronal	87.5	-
Prestaciones locales tarifa 0%	10.0	
Prestaciones locales tarifa 12%	487.938,24	409.536,53
Ventas Netas locales tarifa 0%		
Ventas Netas locales tarifa 12%		-
	2016	2015

14. Costos y Gastos

El detalle de los costos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Total	470.483,96	403.193,99
Gastos de Administración y Ventas	77.619,82	46.861,00
Costos de Ventas	392.864,14	356,332,99
	2016	2015

15. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

16. Autorización de los Estados Financieros

Los estados financieros individuales de EMPRESENCIA S.A., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

ADRIANA CISNEROS

1708114747001